

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2017

RESPUESTA A OBSERVACIONES

(SOBRE N° 2)

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)"

RECTORÍA

COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

TUNJA, MARTES DOCE (12) DE DICIEMBRE 2017

INVITACIÓN PÚBLICA N° 007
“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)”

Tunja, Doce (12) de Diciembre de 2017

Señores:

MASTER CONSULTING S.A.S

Nit: 900.190.021-3

masterconsas@hotmail.com

En relación a su escrito de subsanación, recibido en el Departamento de Contratación y al correo bienes.suministro@uptc.edu.co, dentro del cronograma establecido, el comité de Licitaciones y Contratos procede a dar respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN

La respuesta se otorga según escrito adjunto presentado por el Comité técnico evaluador.

Cordialmente,

(Original Firmado)

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Presidente Comité de Licitaciones y Contratos

(Original Firmado)

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Secretario Comi



"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)"

Señores
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

De acuerdo con las observaciones presentadas por el proponente **MASTER CONSULTING SAS NIT. 900190021**, este comité reunido el 12 de Diciembre de 2017 en la Vice-rectoría administrativa se permite manifestar que ratifica la evaluación técnica efectuada a los ítems observados con respecto a la evaluación del sobre número 2, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La propuesta económica para los ítems observados no es clara, puesto que el proponente a pesar de tener conocimiento que se debía entregar una sola muestra por ítem, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego, según el cuadro de presupuesto, tal como lo observo en su escrito de fecha 21 de Noviembre de 2017, por tanto el proponente no puede ofertar una misma muestra para diferentes ítems con diferencia de precio.

Para constancia firman,


ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY


LUIS IGNACIO GONZALEZ LOPEZ


CARMEN CECILIA AMÉZQUITA


MARIA CLÉMENCIA SANDOVAL PINZÓN


EDUARDO NARANJO JIMENEZ


EDUAR ALONSO PIRAZAN ORDUZ


ANA ELISA GOYENECHE


ANA ELISA ASCENCIO CHABARRO

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR